

RESULTADOS DEL SEXTO CENSO NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FEDERAL

- En 2018 se abrieron 112 mil 917 averiguaciones previas y carpetas de investigación. Se registraron 172 mil 318 conclusiones y/o determinaciones en averiguaciones previas y en carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial. Finalmente, quedaron 53 mil 768 pendientes de concluir.
- De los delitos registrados en averiguaciones previas y carpetas de investigación abiertas, 21.9% correspondió a robo, 13.9% a delitos en materia de hidrocarburos y 12.3% a delitos en materia de armas y explosivos. En cambio, los delitos más frecuentemente registrados en averiguaciones y carpetas concluidas (en la etapa de investigación inicial) fueron delitos relacionados con narcóticos (7.9%), robo (7.2%) y delitos en materia de hidrocarburos (3.9%).
- Durante el mismo periodo se abrieron 3 mil 998 expedientes por el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal; esta cantidad representa un incremento de 79.4% respecto del año 2017. En dichos expedientes se registraron 4 mil 025 delitos, siendo el más frecuente robo (35.9%).

Al cierre de 2018 laboraban 22 mil 825 servidores públicos en la Procuraduría General de la República (PGR).¹ De ellos, 57.5% fueron hombres y 42.5% fueron mujeres. Además, 8 mil 029 (35.2%) se encontraban incorporados al Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y/o Pericial.

En el mismo periodo, en las 202 agencias del Ministerio Público Federal, laboraban 11 mil 579 personas. Del total, 26.7% eran Agentes del Ministerio Público, seguido del personal administrativo y de apoyo que representó 23.2%.

Durante 2018 se iniciaron y/o abrieron 112 mil 917 averiguaciones previas y carpetas de investigación en las que se registró la misma cantidad de delitos. De estos, 21.9% correspondió a robo, 13.9% a delitos en materia de hidrocarburos y sus derivados y 12.3% a delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos.

En relación con las conclusiones y/o determinaciones, se registraron 172 mil 318 en averiguaciones previas y en carpetas de investigación que se encontraban en la etapa de investigación inicial. Finalmente, al cierre de 2018 quedaron 53 mil 768 averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes de concluir².

¹ Se hace referencia a la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que el diseño del programa, así como la información son anteriores a la transición a Fiscalía General de la República.

² La unidad de referencia de los datos corresponde a los procedimientos realizados en las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación. La PGR no contó con datos o elementos para responder sobre conclusiones y/o determinaciones en carpetas de investigación en la etapa de investigación complementaria, así como sobre carpetas pendientes de concluir en esta misma etapa.

Los delitos más frecuentemente registrados en las averiguaciones previas y en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial, concluidas y/o con determinaciones, fueron los delitos relacionados con narcóticos con 7.9%, robo con 7.2% y delitos en materia de hidrocarburos con 3.9%.

En el mismo año se abrieron 3 mil 998 expedientes por el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal. De acuerdo con el tipo de mecanismo para la solución de conflictos, 69.3% fue abierto por mediación.

Para revisar esta y más información, se puede consultar el sexto Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnpj/2019/>.

Este censo genera información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de la Procuraduría General de la República, específicamente en las funciones de gobierno, procuración de justicia y mecanismos alternativos de solución de controversias. Su finalidad es vincularse con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas de interés nacional.

El CNPJF se realiza desde 2014. La presente edición cuenta con 33 tabulados organizados de manera general en 3 apartados conforme a los siguientes temas: Estructura organizacional y recursos; Procuración de justicia federal, y Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.

Se anexa nota técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación





**NOTA TÉCNICA
INEGI PRESENTA EL SEXTO CENSO NACIONAL
DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FEDERAL**

• **Se constituye como un programa estadístico que se realiza en el ámbito federal del Estado Mexicano, ofreciendo información relevante sobre la estructura, organización, recursos y ejercicio de la función de la Procuraduría General de la República³.**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer hoy la información del Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) 2019.

El Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) 2019 tiene por objetivo generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que integran la Procuraduría General de la República, específicamente en las funciones de gobierno, procuración de justicia federal, y mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.

En esta sexta edición, el CNPJF integra información correspondiente a 2018 y 2019 en 33 tabulados, mismos que se organizan en tres apartados conforme a la siguiente estructura temática: 1) Estructura organizacional y recursos; 2) Procuración de justicia federal, y 3) Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.⁴

³ Se hace referencia a la Procuraduría General de la República (PGR), debido a que el diseño del programa, así como la información son anteriores a la transición a Fiscalía General de la República.

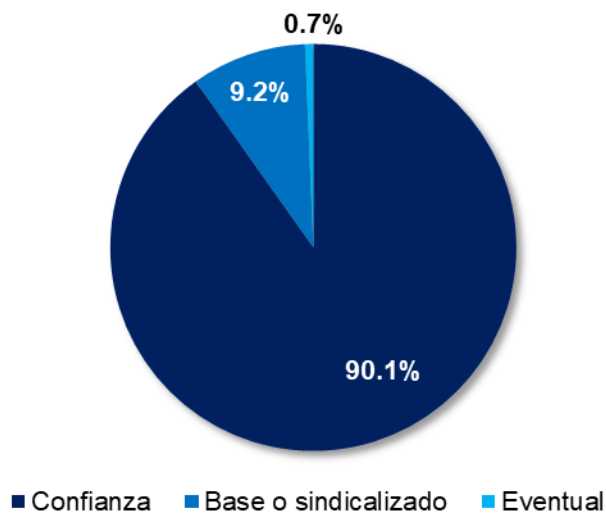
⁴ La información 2019 aplica sólo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.



Estructura organizacional y recursos

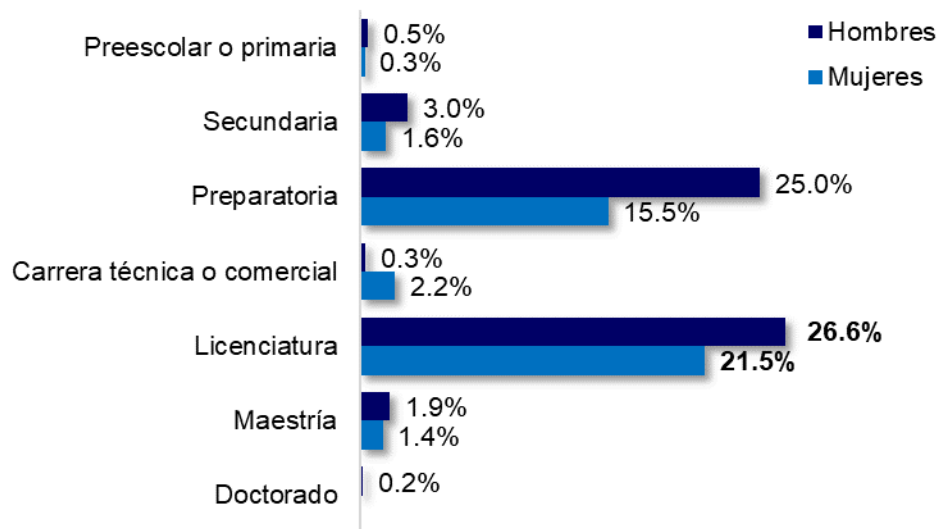
Entre la información principal que este programa provee, destaca que al cierre de 2018 se reportaron 120 unidades administrativas en la Procuraduría General de la República, con 22 mil 825 servidores públicos adscritos a ella. De los cuales, 57.5% fueron hombres y 42.5% fueron mujeres. Asimismo, 90.1% del personal estaba contratado bajo régimen de confianza, 9.2% era de base o sindicalizado y 0.7%, eventual.

Gráfica 1. Distribución porcentual de personal adscrito a la PGR, según régimen de contratación, 2018



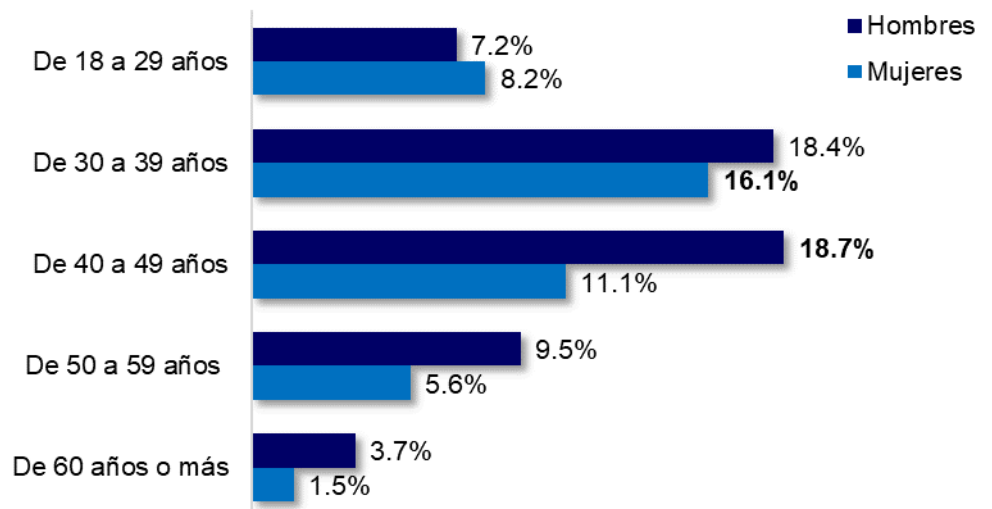
En cuanto al grado de estudios, 26.6% del personal masculino concluyó sus estudios a nivel licenciatura, en tanto para el personal femenino la proporción fue de 21.5%. De acuerdo con el rango de edad, 18.8% de los hombres oscilaron entre los 40 a 49 años y 16.1% de las mujeres entre los 30 a 39 años.

Gráfica 2. Distribución porcentual de personal adscrito a la PGR, por grado de estudios concluido, 2018



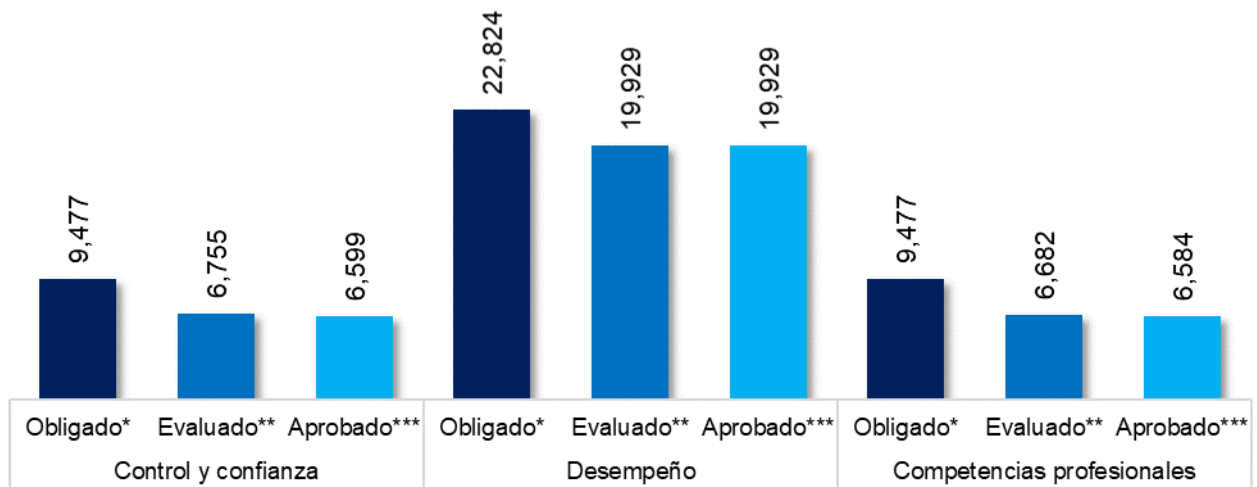
Nota: En la categoría de Mujeres, no se grafica la opción de Doctorado, correspondiente al 0.05%.

Gráfica 3. Distribución porcentual de personal adscrito a la PGR, por edad, 2018



Respecto del personal de la Procuraduría General de la República que presentó evaluaciones de control y confianza, así como de desempeño y/o de competencias profesionales, durante 2018, se presenta el flujo según tipo y características de evaluación seleccionadas:

Gráfica 4. Personal de la Procuraduría General de la República, según tipo y características de evaluación seleccionadas, 2018



*Se refiere al personal obligado a presentar evaluaciones en el centro de evaluación y control de confianza entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, del total de personal de la Procuraduría General de la República.

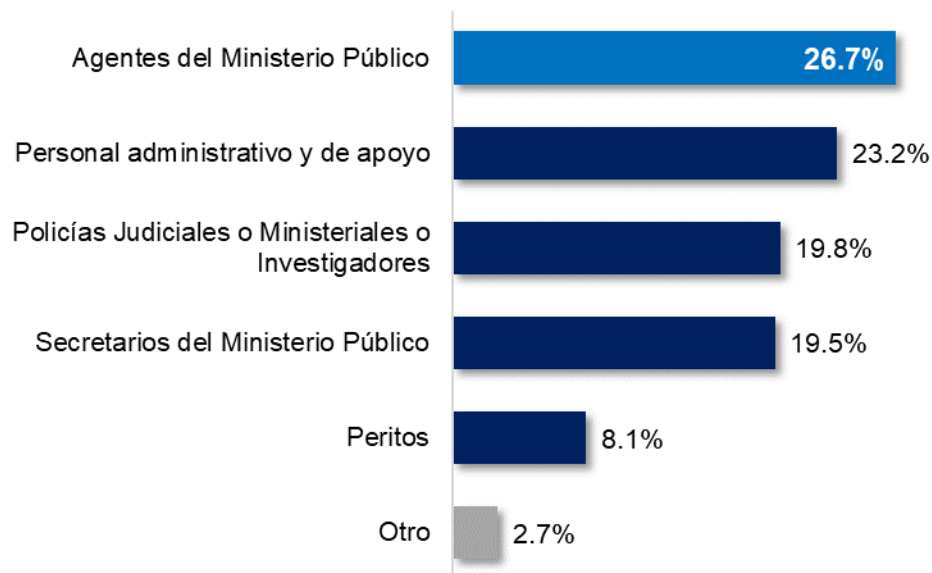
**Se refiere al personal obligado que presentó evaluaciones entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, independientemente del número y tipo de evaluaciones que haya tenido.

*** Se refiere al personal evaluado que aprobó el total de las evaluaciones que le fueron realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre.



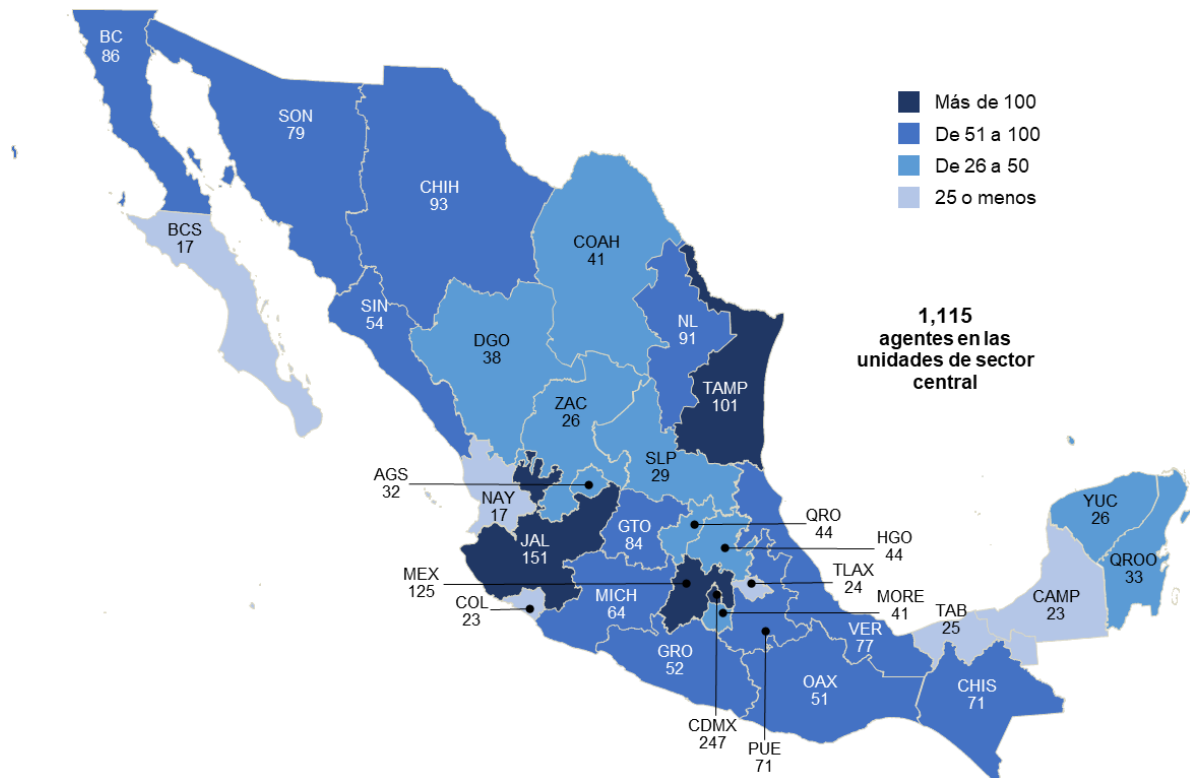
En el mismo periodo se reportaron 202 Agencias del Ministerio Público Federal, en las cuales, 11 mil 579 personas se encontraban adscritas; de ellas, 26.7% eran Agentes del Ministerio Público y 23.2% personal administrativo y de apoyo. La Gráfica 5 presenta la distribución por cargo y/o función desempeñada, así como por delegación o unidad del sector central de adscripción:

Gráfica 5. Distribución porcentual de personal adscrito a las Agencias del Ministerio Público Federal, por cargo y/o función desempeñada, 2018



Por su parte, de los 3 mil 095 agentes del Ministerio Público Federal, mil 115 se encontraron adscritos en las unidades del sector central y mil 980 en las delegaciones de las entidades federativas. El Mapa 1 presenta la distribución de agentes por adscripción.

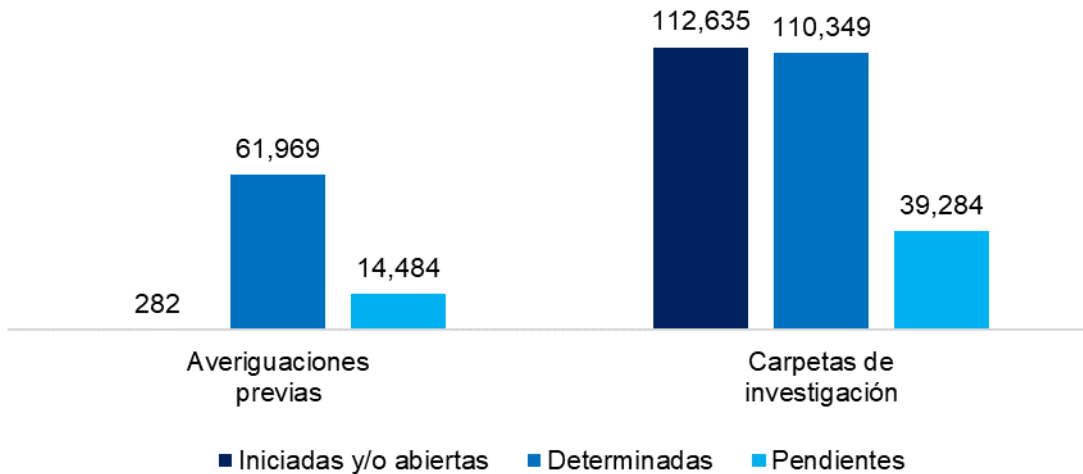
Mapa 1. Distribución de Agentes del Ministerio Público Federal, por delegación o unidad del sector central de adscripción, 2018



Ejercicio de la función de procuración de justicia federal

En cuanto al ejercicio de procuración de justicia, durante 2018 se iniciaron y/o abrieron 112 mil 917 averiguaciones previas y carpetas de investigación. También se registraron 172 mil 318 conclusiones y/o determinaciones en averiguaciones previas y carpetas de investigación que se encontraban en la etapa de investigación inicial. Finalmente, al cierre de 2018 quedaron 53 mil 768 averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes de concluir en la etapa de investigación inicial⁵.

Gráfica 6. Flujo de averiguaciones previas y carpetas de investigación conocidas por la Procuraduría General de la República, 2018



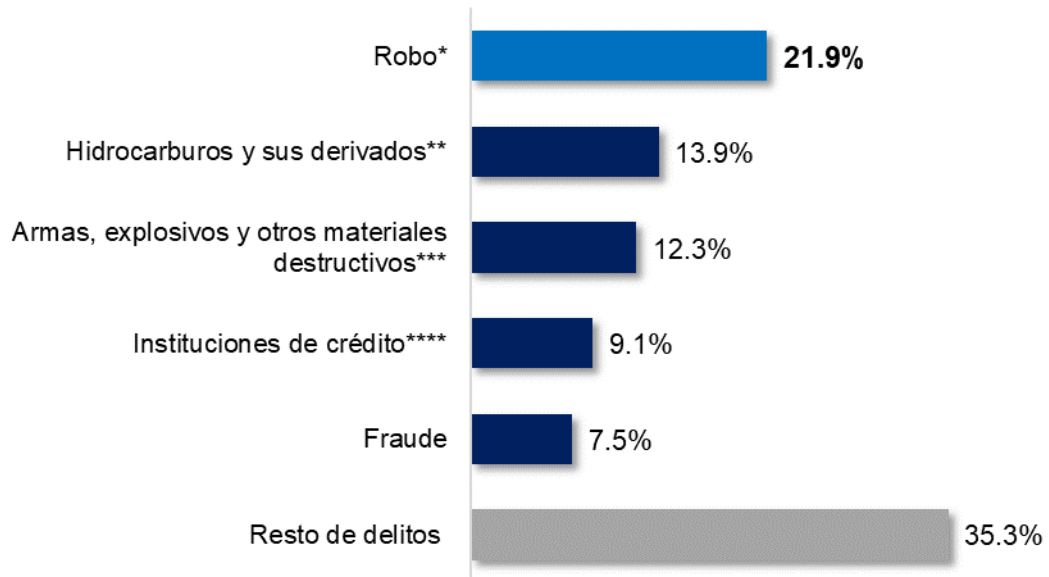
Nota: la categoría *Determinadas* se refiere a las conclusiones y/o determinaciones registradas en averiguaciones previas y en carpetas de investigación en etapa de investigación inicial. La categoría *Pendientes* se refiere a las averiguaciones previas, así como a las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial, pendientes de concluir al cierre del año. Para ambas categorías, la unidad de referencia son los procedimientos realizados en las averiguaciones previas y carpetas de investigación.

⁵ Para las conclusiones y/o determinaciones, así como para las pendientes de concluir, la unidad de referencia de los datos corresponde a los procedimientos realizados en las averiguaciones previas y/o carpetas de investigación. La PGR no contó con datos o elementos para responder sobre conclusiones y/o determinaciones en carpetas de investigación en la etapa de investigación complementaria, así como sobre carpetas pendientes de concluir en esta misma etapa.



En cuanto a delitos, durante 2018 se registraron 112 mil 917 en las averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas. El delito registrado con mayor frecuencia fue robo, con 21.9% respecto del total.

Gráfica 7. Principales delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas en la Procuraduría General de la República por tipo, 2018



* Incluye todos los tipos de robos.

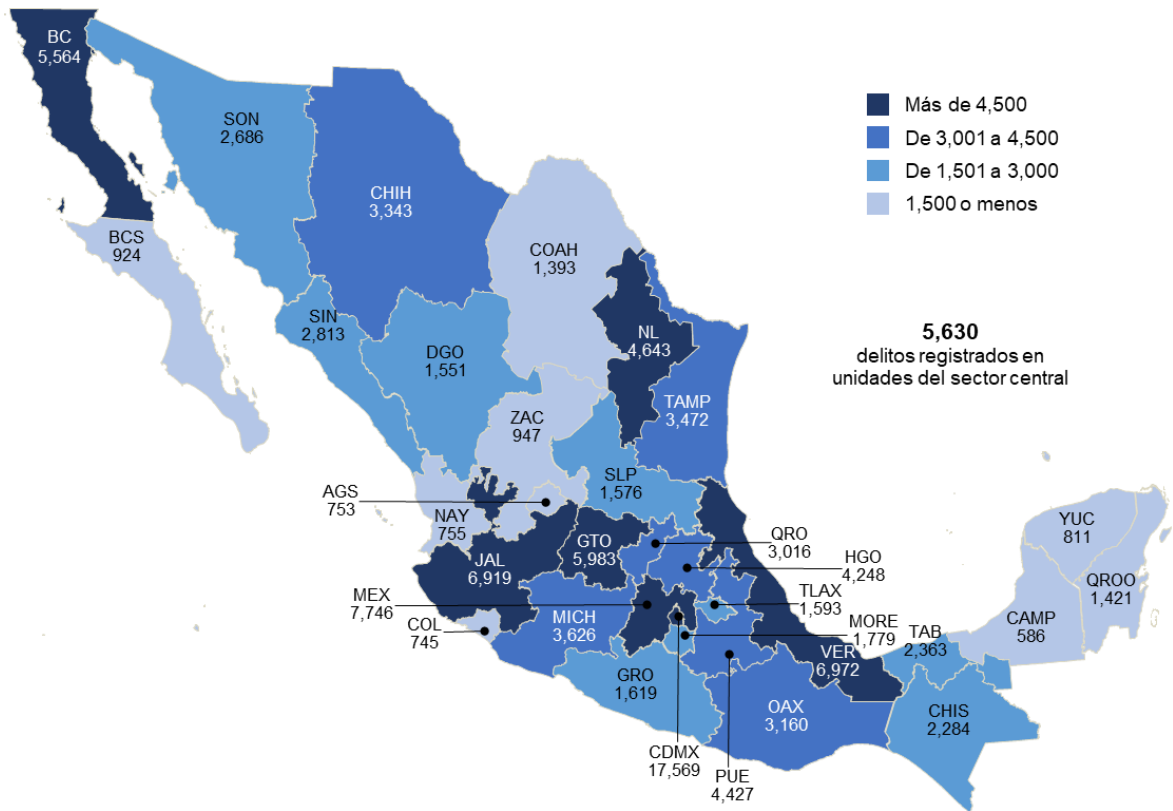
** Delitos en materia de hidrocarburos y sus derivados.

*** Delitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos.

**** Delitos en materia de instituciones de crédito, inversión, fianzas y seguros.

Por lugar de registro, 5 mil 630 delitos se reportaron en unidades del del sector central, en tanto en las delegaciones de Ciudad de México, estado de México y Veracruz se registraron 17 mil 569, 7 mil 746 y 6 mil 972 delitos, respectivamente.

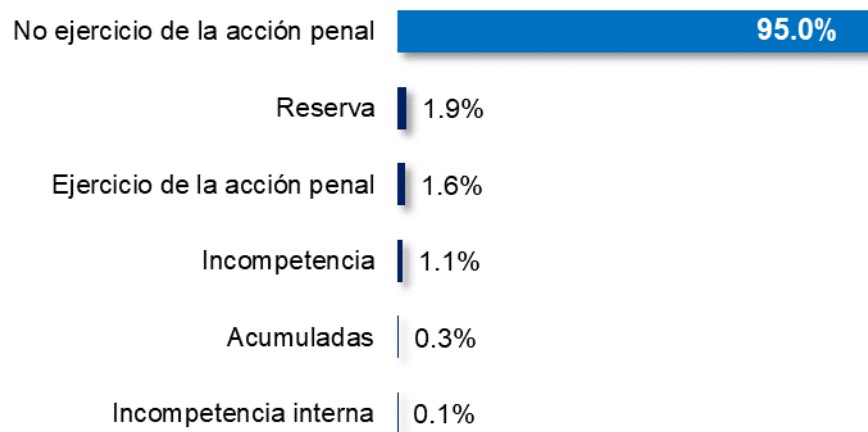
Mapa 2. Distribución de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, según delegación o unidad del sector central registrados, 2018





Respecto de las determinaciones realizadas por los agentes del Ministerio Público en las averiguaciones previas, 95.1% correspondió a “No ejercicio de la acción penal”, seguido de “Reserva” con 1.9 por ciento:

Gráfica 8. Conclusiones y/o determinaciones registradas en averiguaciones previas en la Procuraduría General de la República, por tipo, 2018



Nota: la unidad de referencia de los datos corresponde a los procedimientos realizados en las averiguaciones previas para señalar su conclusión o determinación.



Por su parte, el principal tipo de conclusión y/o determinación en las carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial fue el “No ejercicio de la acción penal por la actualización de alguna causal de sobreseimiento” con 41.0%, y “Archivo temporal” con 40.5%.

Gráfica 9. Conclusiones y/o determinaciones registradas en carpetas de investigación en la etapa de investigación inicial en la Procuraduría General de la República, por tipo, 2018

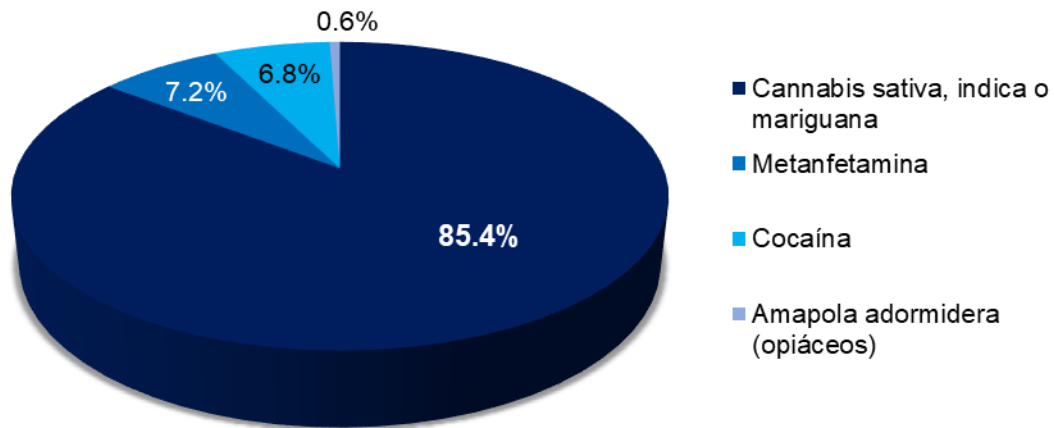


*Acuerdos reparatorios aprobados por el Ministerio Público Federal en los que se haya decretado la extinción de la acción penal (cumplidos).

Nota: la unidad de referencia de los datos corresponde a los procedimientos realizados en las carpetas de investigación para señalar su conclusión o determinación.

En el tema de combate y control de los delitos contra la salud, durante 2018 se aseguró un total de 242,041 kilogramos de narcóticos, de los cuales 85.4% correspondió a cannabis sativa, indica o marihuana. La Gráfica 10 presenta la distribución porcentual de aseguramientos, según tipo de narcótico.

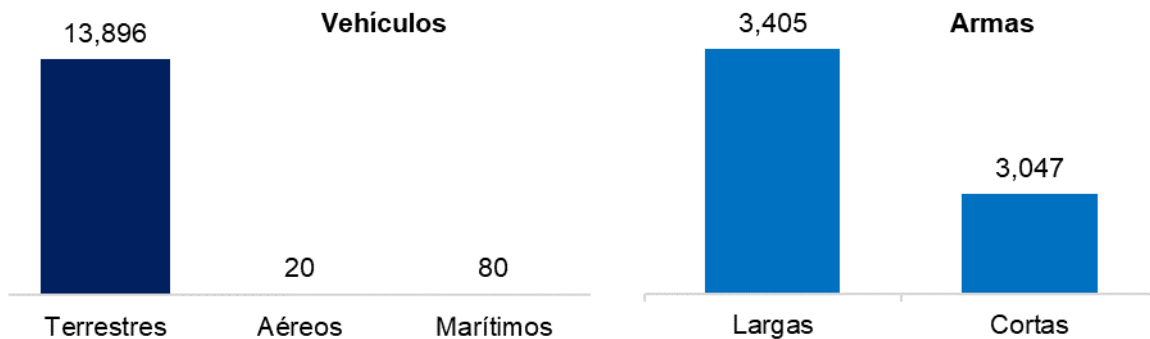
Gráfica 10. Distribución porcentual de narcóticos asegurados en el combate y control de los delitos contra la salud, por tipo, 2018



Nota: No se grafica la categoría "MDA, Metilendioxi-anfetamina" con 0.0003% y la categoría "MDMA, dl-34-metilendioxi-n-dimetilfeniletamina" con 0.0001%

En el mismo periodo, se aseguraron 13 mil 996 vehículos y 6 mil 452 armas.

Gráfica 11. Distribución de bienes asegurados en el combate y control de los delitos contra la salud, por tipo, 2018



Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal

Durante 2018 se registraron 3 mil 998 expedientes abiertos en el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal. En el mismo periodo se concluyeron 2 mil 709 y 2 mil 668 permanecieron pendientes al cierre del año.

Gráfica 12. Flujo de expedientes conocidos por el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, 2018



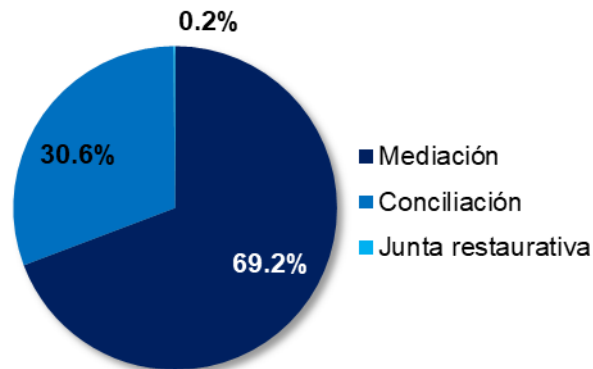
*Se refiere a los expedientes abiertos, derivados de solicitudes procedentes, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre;

**Se refiere a los expedientes concluidos con una solución mutuamente acordada por los intervinientes a través de un acuerdo celebrado y autorizado, además de los concluidos de forma anticipada sin lograr un acuerdo o por otras causas, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre;

*** Se refiere a los expedientes en trámite y/o integración para ser atendidos, así como a las solicitudes en revisión de aceptabilidad, al 31 de diciembre.

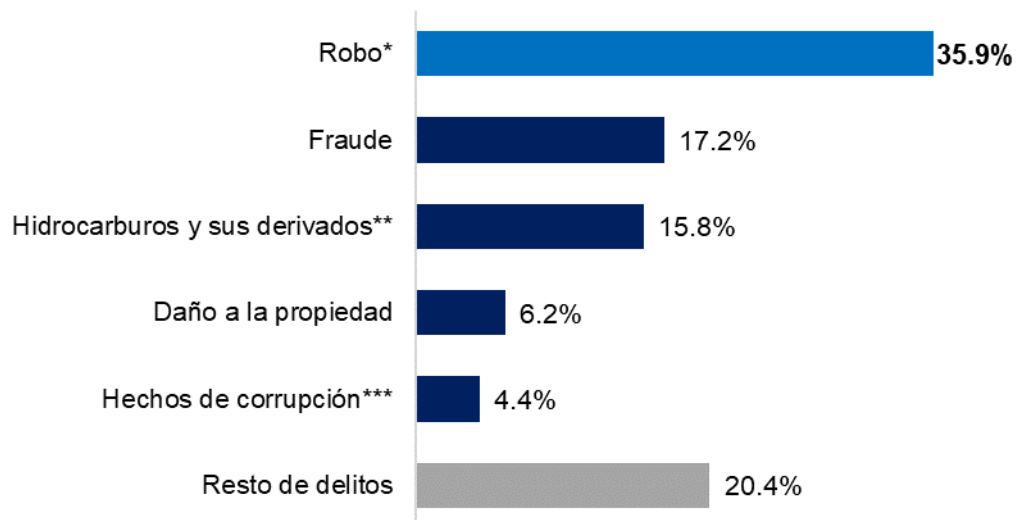
Enseguida se presenta la distribución porcentual de expedientes abiertos de acuerdo con el tipo de mecanismo para la solución de conflictos:

Gráfica 13. Distribución porcentual de expedientes abiertos por el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, según tipo de mecanismo, 2018



Finalmente, en los expedientes abiertos se reportaron 4 mil 025 delitos, de los cuales el más frecuente fue robo (35.9%), seguido del delito de fraude (17.2%).

Gráfica 14. Principales delitos registrados en expedientes abiertos por el Órgano Administrativo Desconcentrado Especializado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal, por tipo, 2018



* Incluye todos los tipos de robos.

** Delitos en materia de hidrocarburos y sus derivados.

*** Delitos por hechos de corrupción
